



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Departamento Administrativo y de Personal

DECRETO EXENTO N° 03218.-/

PUERTO MONTT, Abril 08 de 2009.-

VISTOS :

La Ley 18.695/88 Ley Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 1-3063/80 que reglamenta el traspaso de los establecimientos educacionales a la Municipalidad, la Ley 19.070/91 Estatuto de los Profesionales de la Educación,

TENIENDO PRESENTE:

- La necesidad de regularizar la Dotación Docente conforme a las disposiciones reglamentarias de la Ley 19.070/91, Art. 26,
- La Dotación Docente para el año 2009,

DECRETO:

1. LLAMESE a Concurso Público para proveer el cargo y horas en el establecimiento que se indica:

CARGO	Nº	ESTABLECIMIENTO	Nº HORAS
Docente Directivo. Director (a)	1	Escuela Darío Salas	44

2. APRUEBENSE, las Bases del presente Concurso, las que formarán parte de este Decreto y procédase a nombrar las Comisiones correspondiente al nivel y/o cargo, materia del concurso conforme a las disposiciones legales vigentes.
3. PUBLIQUESE, el aviso de llamado a Concurso Público los días 11 y 12 de Abril de 2009, en un diario de circulación nacional y regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

LFN/SDS/dga.



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE COMUNA PUERTO MONTT

